

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE DERECHO



**Criterios interpretativos para la comprensión de la ventaja patrimonial en
el delito de usura en Perú**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
ABOGADO**

AUTOR

Stuard Domel Ramirez Villanueva

ASESOR

Renzo Paul Taboada Diaz

<https://orcid.org/0000-0002-9135-0676>

Chiclayo, 2026

**Criterios interpretativos para la comprensión de la ventaja
patrimonial en el delito de usura en Perú**

PRESENTADA POR

Stuard Domel Ramirez Villanueva

A la Facultad de Derecho de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

ABOGADO

APROBADA POR

Eliu Arismendiz Amaya
PRESIDENTE

Máximo Medina Lucano
SECRETARIO

Renzo Paul Taboada Diaz
VOCAL

Dedicatoria

A nuestro salvador, el único y todo poderoso Yahveh, Domel Ramirez, Nancy Villanueva.

Agradecimiento

A mis compañeros de estudios, la bibliotecaria, docentes de toda la carrera universitaria, mis asesores y los que hicieron posible la presente obra.

Criterios interpretativos para la comprensión de la ventaja patrimonial en el delito de usura en Perú

INFORME DE ORIGINALIDAD

7 %	7 %	3 %	1 %
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	tesis.usat.edu.pe Fuente de Internet	1 %
2	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1 %
4	Navarrete, Jorge Everardo Lorenzo Villegas. "Intereses Protegidos a traves De La tipificacion Del Delito De Captacion Ilegal De Recursos Del Publico", Pontificia Universidad Catolica del Peru - CENTRUM Catolica (Peru), 2021 Publicación	<1 %
5	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
6	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %

Índice

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
Revisión de literatura.....	10
Marco teórico.....	13
Ventaja patrimonial	13
Delito de usura	14
El principio de legalidad y la exigencia de certeza en el derecho penal.....	15
Teorías del derecho penal.....	16
Funcionalismo penal.....	16
Escuela constructivista	16
Política criminal y criminología	17
Estudio de la jurisprudencia nacional.....	18
Análisis desde la perspectiva del derecho comparado	19
Estudio comparado en América del Norte-México	19
Estudio comparado en América del Sur-Ecuador	20
Estudio comparado en América del Sur-Bolivia	21
Materiales y métodos.....	22
Resultados y discusión	24
Conclusiones	34
Recomendaciones.....	35
Referencias	35
Anexos.....	41

Resumen

En primer lugar, la investigación se centró en el problema de la ambigüedad normativa respecto al concepto de “ventaja patrimonial” en el delito de usura, regulado en el artículo 214° del Código Penal peruano. Esta indefinición genera dificultades interpretativas y probatorias para los operadores jurídicos, debilitando la capacidad del Derecho penal para sancionar eficazmente prácticas crediticias abusivas. Seguidamente, se planteó como objetivo principal analizar los criterios interpretativos que permitieran delimitar con mayor precisión el concepto de “ventaja patrimonial”. Para ello, se formularon tres objetivos específicos: examinar la noción desde la doctrina penal vigente, identificar criterios jurisprudenciales nacionales y contrastar su tratamiento en el derecho penal comparado. En relación con la metodología, se adoptó un enfoque cualitativo con diseño fenomenológico, basado en el análisis doctrinario, jurisprudencial y comparado. Además, se aplicaron técnicas como el análisis documental y entrevistas a especialistas en derecho penal, utilizando instrumentos como fichas bibliográficas y de contenido. Como resultado del estudio, se evidenció que la “ventaja patrimonial” no se limitaba exclusivamente al dinero, sino que abarcaba cualquier bien o prestación con valor económico. En consecuencia, se identificaron cinco criterios interpretativos fundamentales: evaluabilidad económica, desproporcionalidad contractual, vulnerabilidad del deudor, voluntariedad viciada y proporcionalidad normativa. Estos criterios permitieron una interpretación más clara y contextualizada del tipo penal, fortaleciendo su aplicación judicial y reduciendo los márgenes de impunidad. Finalmente, se concluyó que la ausencia de una definición legal precisa del concepto de “ventaja patrimonial” afectaba la seguridad jurídica y la equidad en la administración de justicia. La propuesta de criterios interpretativos ofreció herramientas útiles para jueces, fiscales y abogados, contribuyendo a una aplicación más efectiva del artículo 214° y promoviendo una justicia penal orientada a la protección de los sectores más vulnerables.

Palabras claves: delito de usura, ventaja patrimonial, política criminal, derecho comparado, teoría finalista, teoría funcionalista, escuela constructivista, ley 31143.

Abstract

First, the research focused on the problem of normative ambiguity regarding the concept of “patrimonial advantage” in the crime of usury, regulated in Article 214 of the Peruvian Penal Code. This lack of definition creates interpretative and evidentiary difficulties for legal practitioners, weakening the ability of criminal law to effectively punish abusive lending practices. The main objective was then to analyze the interpretative criteria that would allow for a more precise delimitation of the concept of “patrimonial advantage”. To this end, three specific objectives were formulated: to examine the notion from the perspective of current criminal doctrine, to identify national jurisprudential criteria, and to compare its treatment in comparative criminal law. Regarding the methodology, a qualitative approach with a phenomenological design was adopted, based on doctrinal, jurisprudential, and comparative analysis. In addition, techniques such as documentary analysis and interviews with criminal law specialists were applied, using instruments such as bibliographic and content cards. As a result of the study, it was evident that “patrimonial advantage” was not limited exclusively to money, but encompassed any good or service with economic value. Consequently, five fundamental interpretative criteria were identified: economic evaluability, contractual disproportionality, debtor vulnerability, flawed voluntariness, and normative proportionality. These criteria allowed for a clearer and more contextualized interpretation of the criminal offense, strengthening its judicial application and reducing the margins of impunity. Finally, it was concluded that the absence of a precise legal definition of the concept of “patrimonial advantage” affected legal certainty and fairness in the administration of justice. The proposed interpretative criteria offered useful tools for judges, prosecutors, and lawyers, contributing to a more effective application of Article 214 and promoting a criminal justice system oriented toward the protection of the most vulnerable sectors of the population.

Keywords: usury crime, patrimonial advantage, criminal policy, comparative law, finalist theory, functionalist theory, constructivist school, Law 31143.